

MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente.

Departamento Gestión de Compras y Stock
Zabala 1432 P.B. - Teléfono 2.917.07.10 Internos 1000/1001/1004
Fax 2.916.16.34 - E-mail: compras@mvtoma.gub.uy
RESPUESTA DE CONSULTA N° 02

Montevideo, 13 de setiembre del 2019

Ref. Licitación Pública N° 10/002/2019

1 - PREGUNTA:

¿El precio a cotizar sería entonces "Precio Mensual asociado a la prestación total del servicio", o se trata de un precio hora, recurso etc?

RESPUESTA:

El pliego indica registrar un precio total por el servicio

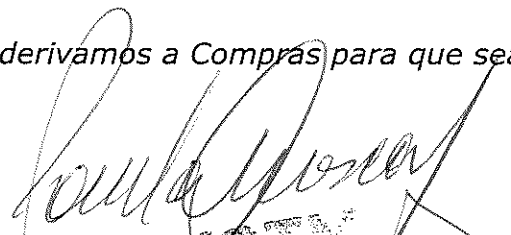
2 - PREGUNTA:

En nuestra propuesta de precios, se propondrá un ajuste según lo típico del mercado, que es 80% por Convenios Colectivos y un 20% por Inflación. En este caso, el primer ajuste a realizar sería en Enero 2020, esto está alineado al pliego?

RESPUESTA:

Esta respuesta no está en nuestro ámbito. La derivamos a Compras para que sea respondida por quien corresponda


MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente
Mariella Maisonnave
Dpto. Relaciones Públicas
División Comunicación


MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente
Paula Mosca
Responsable de Comunicación



MVOTMA

Ministerio de Vivienda,
Ordenamiento Territorial y
Medio Ambiente.

Departamento Gestión de Compras y Stock
Zabala 1432 P.B. - Teléfono 2.917.07.10 Internos 1000/1001/1004
Fax 2.916.16.34 - E-mail: compras@mvtoma.gub.uy
RESPUESTA DE CONSULTA N° 02

Montevideo, 13 de setiembre del 2019

Ref. Licitación Pública N° 10/002/2019

1 - PREGUNTA:

Con respecto a la implementación de la línea de WhatsApp, les consultamos cual es el volumen mensual previsto de mensajes a enviar. La pregunta surge ya que actualmente, WhatsApp debe autorizar la implementación de las cuentas de uso oficial (como la que se solicita en el presente pliego) y cada mensaje saliente, fuera de una conversación iniciada por un usuario, tiene un costo.

RESPUESTA:

2 por semana

2 - PREGUNTA:

¿Es necesario que las capacitaciones se realicen de manera presencial o se puede plantear alternativas de capacitación remotas? En el caso de ser presenciales, ¿Qué duración estimada tiene cada una de las capacitaciones?

RESPUESTA:

Las jornadas de capacitación deben ser presenciales con una duración máxima de 2 horas

3 - PREGUNTA:

¿Qué volumen de llamadas mensuales reciben en la Central Telefónica?

RESPUESTA:

La cantidad depende de si existen llamados abiertos, pero ronda en las 1500 llamadas.

4 - PREGUNTA:

¿Las mismas, están incluidas dentro de las 2500, mencionadas en el punto 1.1 a)?



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente.

Departamento Gestión de Compras y Stock
Zabala 1432 P.B. - Teléfono 2.917.07.10 Internos 1000/1001/1004
Fax 2.916.16.34 - E-mail: compras@mvotma.gub.uy

RESPUESTA:

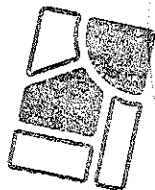
SI

5 - PREGUNTA:

¿Cuál es el tráfico promedio mensual? ¿Y el máximo?

RESPUESTA:

El tráfico es variable. Tiene un promedio de 1000 llamadas



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

Paula Mosca
Responsable de Comunicación



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

Mariella Maisonnave
Dpto. Relaciones Públicas
División Comunicación